

# Reinscripción a posgrado en Unidades de Ciudad de México

## En línea

- ▶ **Maestría en Educación Básica**  
094, Centro; 095, Azcapotzalco; 096, Norte; 097, Sur; 098, Oriente y 099, Poniente
- ▶ **Especialización en Gestión de la Convivencia en la Escuela. Violencia, Derechos Humanos y Cultura de Paz**  
Unidad 097, Sur

### 1. Pagar en sucursal bancaria, del 24 al 28 de marzo, hasta las 16:00 horas.

Descargar formato E5 en [renase.upn.mx](http://renase.upn.mx) módulo de alumnos

Sucursales bancarias:

Citibanamex, Banco Santander, HSBC México, Banco Inbursa, BBVA México, Scotiabank o Banorte.

### Pago maestría

Clave de referencia: **146000239**

Nacionalidad	Cadena de dependencia	Cantidad
Mexicana	06035220000000	\$600.00 (seiscientos pesos 00/100 M.N)
Extranjera	06035230000000	\$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N)



## Pago especialización

Clave de referencia: **146000239**

Nacionalidad	Cadena de dependencia	Cantidad
Mexicana	06035180000000	\$200.00 (doscientos pesos 00/100 M.N)
Extranjera	06035190000000	\$1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N)

Antes de retirarse del banco, revisar que en el comprobante de pago bancario se encuentre correctamente capturado: **nombre completo, CURP, monto, clave de referencia y cadena de dependencia**. En caso de error, solicitar inmediatamente al cajero la corrección. De lo contrario, éste no se considerará para el proceso de reinscripción y ni la Universidad ni el banco podrán responsabilizarse de pagos aplicados a otra institución o persona. Es necesario verificar cuidadosamente la información y **conservar el recibo bancario y hoja de ayuda, formato E5 para cualquier aclaración**.

**2. Para la Maestría en Educación Básica, cargar constancia laboral actualizada**, expedida en un periodo no mayor a 3 meses en: [renase.upn.mx](http://renase.upn.mx) **del 7 de abril a partir de las 09:00 horas, hasta el 11 de abril a las 17:00 horas**, que avale estar en servicio como docente, apoyo técnico-pedagógico y directivo de educación, educación inicial, preescolar, primaria o secundaria. Este documento deberá presentarse, en papel membretado y que observe sello y firma de la autoridad inmediata superior correspondiente y en formato PDF.

**3. Ingresar a [renase.upn.mx](http://renase.upn.mx) 10 u 11 de abril, de 10:00 a 17:59 horas para realizar su reinscripción y generar el comprobante del mismo (tira de materias).**

### Importante

- El pago sólo **será válido si se realiza del 24 al 28 de marzo**, hasta las 16:00 horas. Considerar el horario de la sucursal bancaria a la que se acudirá.
- Cualquier **pago realizado después del 28 de marzo de 2025 no será reembolsado, ni válido para participar en el proceso de reinscripción**.
- Podrás ingresar únicamente a tu reinscripción **el día y hora establecido para tu programa educativo**.
- Dudas a [control escolar@upn.mx](mailto:control escolar@upn.mx) desde correo institucional, con sus datos completos (nombre, matrícula, unidad, programa educativo y situación) con captura de pantalla del sistema y comprobante de pago.
- **No habrá prórroga alguna en todos los procesos.**

